

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria Explicativa, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2002.

A partir de esta convocatoria los accionistas pueden obtener de esta Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Segundo.—Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión.

Puçol, 27 de marzo de 2003.—Don Rogelio Martí Vicent, Presidente.—24.367.

VALORES GLOBALES, S.I.M. C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraa n.º 3, el próximo día 22 de junio de 2003, a las nueve horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 23 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Sustitución de la entidad depositaria. Modificación de Estatutos sociales.

Quinto.—Regulación del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés, procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Miguel Recuenco Gomecello.—24.204.

VALTISA, S.A., S.I.M.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, n.º 3, el próximo día 26 de junio de 2003,

a las dieciséis horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Regulación del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Inversiones en valores no cotizados. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés, procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—22.934.

VIAJES ALAMEDA, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad Viajes Alameda Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria de dicha sociedad a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en Benidorm, Alicante, Via Emilio Ortuño, 15 para el próximo 20 de junio de 2003 a las 18:00 horas en primera convocatoria y el día 20 de junio a las 18:00 horas en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el mismo. Acuerdos a adoptar.

Segundo.—Presentación y aprobación, si procede, de la distribución de resultados que propone el Consejo de Administración de la Junta General de Accionistas. Acuerdos a adoptar.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Nota: de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Sres accionistas podrán solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que

estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Benidorm, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Olcina Crespo.—23.895.

VIAJES ANUBIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán en Blanes (Girona), Passeig de Dintre, n.º 4, 1.º, 1.ª, el próximo 18 de Junio de 2003, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente Orden del día Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado obtenido del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Aumentar el capital social en 375.050 euros, mediante la emisión de 2885 nuevas acciones de 130 euros de valor nominal cada una de ellas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Así como el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Blanes (Girona), 19 de mayo de 2003.—EL Administrador Único, Jaume Deyà Ripoll.—23.387.

VIAJES ARAQUE, S. A.

Por acuerdo del consejo de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 30 de junio de 2.003, a las 20 horas, en la calle Gran Via, número 69, primera planta de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social y las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Al preverse la asistencia de quórum suficiente en primera convocatoria, no es necesario anunciarla en segunda convocatoria.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita en sus Oficinas de Gran Via, número 69, primera planta, de Madrid, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del consejo de administración, Carlos Jesús Araque.—24.360.

VIALCA, S. A.

Convocatoria a junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de Junio del 2003, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la empresa, cito en Ctra de Granada, Km 393, y en